



Indigenismos en el *Diccionario de nicaraguanismos* (1939) de H. A. Castellón: el campo léxico del mundo vegetal

Indigenismos in the *Diccionario de nicaraguanismos* (1939) de H. A. Castellón: the lexical field of vegetation

Indigenismos no *Diccionario de nicaraguanismos* (1939) de H. A. Castellón: o campo léxico do mundo vegetal

Carmen Martín Cuadrado

Universidad Complutense, Madrid, España

carmem25@ucm.es

<https://orcid.org/0000-0002-1838-3607>

Resumen

El presente artículo busca analizar la presencia indígena en el primer repertorio lexicográfico publicado en Nicaragua por un nicaragüense, el *Diccionario de nicaraguanismos* (1939) de H. A. Castellón. Además, no solo se realiza una clasificación de las voces en función de la lengua amerindia de origen, sino que se distribuyen por campos léxicos con el objetivo de observar en qué parcela léxica predomina el indigenismo. Finalmente, por su productividad, se focaliza la atención en el campo léxico de la flora y se distinguen los mecanismos que el autor emplea para definir el lema. En este sentido, el trabajo esbozado pretende ser una aportación para el estudio de la lexicografía y la lexicología nicaragüense, en gran parte olvidada en las investigaciones previas.

Palabras clave: Nicaragua; indigenismos; lexicografía; lexicología; flora.

Abstract

This article aims at analysing the indigenous presence, since loanword(s) from indigenous American languages, in the first lexicographical repertoire published in Nicaragua by a Nicaraguan, the *Diccionario de nicaraguanismos* (1939) by H. A. Castellón. In addition, not only are the words classified according to the Amerindian language of origin, but they are also distributed by lexical fields with the aim of observing in which lexical field indigenism predominates. Finally, due to its productivity, the focus is placed on the lexical field of flora, and the mechanisms used by the author to define the lemma are distinguished. In this sense, the work outlined is intended as a contribution to the study of Nicaraguan lexicography and lexicology, which has been largely neglected in previous research.

Keywords: Nicaragua; indigenismo; lexicography; lexicology; flora.

Resumo

Este artigo tem como objetivo analisar a presença indígena no primeiro repertório lexicográfico publicado na Nicarágua por um nicaraguense, o *Diccionario de nicaraguanismos* (1939) de H. A. Castellón. Além disso, não só as palavras são classificadas de acordo com a língua ameríndia de origem, como também são distribuídas por campos lexicais com o objetivo de observar em que campo lexical predomina o indigenismo. Por fim, devido à sua produtividade, o foco é colocado no campo lexical de flora e são distinguidos os mecanismos utilizados pelo autor para definir o lema. Neste sentido, o trabalho apresentado pretende ser um contributo para o estudo da lexicografia e da lexicologia nicaraguense, que tem sido largamente negligenciada em investigações anteriores.

Palavras-chave: Nicaragua; indígena; lexicografia; lexicologia; flora.

Recibido: 29/03/2024

Aceptado: 05/07/2024

Publicado: 30/12/2024

1. Introducción

El tradicional abandono que ha padecido el siglo XIX en relación con el estudio de las obras lingüísticas publicadas en Nicaragua se mantiene en el siglo XX, pues no hay apenas trabajos que traten de dar a conocer a los principales autores y sus producciones en los inicios de la creación de estudios específicos sobre la lengua (Ramírez Luengo, 2012b, 2018). Aunque es mucho lo que queda por analizar al respecto, sí se han publicado intentos que esbozan un panorama sobre el vocabulario y la presencia indígena del español de Nicaragua en la centuria decimonónica (Martín Cuadrado, en preparación c). A pesar de la relevancia que adquieren los siglos XIX y XX para el devenir del español centroamericano, pues tienen lugar los diferentes procesos de emancipación e independencia, la imposición del modo de hablar de las capitales de los países del istmo, la expansión social del español, la creación de nuevas variedades regionales, el surgimiento de repertorios específicos, entre otras, no han suscitado aún el interés suficiente por la investigación¹ (Quesada Pacheco, 2008; Ramírez Luengo, 2012a, 2024).

Por ello, el presente trabajo busca contribuir al estudio lexicográfico y lexicológico de Nicaragua, en concreto, a la identificación de los indigenismos reflejados en el *Diccionario de nicaraguanismos* (1939) de Hildebrando A. Castellón, con el objetivo de presentar el primer repertorio lexicográfico publicado y escrito por un nicaragüense de nacimiento, y que constituye una de las obras base de la lexicografía fundacional de Nicaragua. Además, partiendo de esta finalidad principal, se persiguen otros propósitos secundarios: a) clasificar los indigenismos en función de su etimología, b) observar la distribución de las voces amerindias por campos semánticos, c) analizar las estrategias que se utilizan para definir los lemas específicos de un área léxica, en este caso, el mundo vegetal y, finalmente, d) relacionar los resultados con la realidad cultural y lingüística de Nicaragua en ese momento.

El interés por la obra de H. A. Castellón responde a diferentes cuestiones: por un lado, se considera el primer diccionario de nicaraguanismos escrito por un nicaragüense, pues sus predecesores como Hermann Berendt, autor de *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua* (1874), era originario de Alemania y no poseía la misma visión acerca de la lengua, y Anselmo Fletes Bolaños, miembro de la corriente nacionalista, no publicó de manera íntegra su *Diccionario de nicaraguanismos*, sino que fue sacando a la luz partes fragmentadas en los distintos periódicos de la

¹ Costa Rica ha sido uno de los países centroamericanos al que mayor atención se le ha prestado. Pueden consultarse los trabajos de Quesada Pacheco (2008) o Ramírez Luengo (2011).

época y en su obra *Regionales* (1922). Por esta razón, el repertorio de Castellón se considera un hecho historiográfico relevante para conocer las primeras producciones de corte lexicográfico que vieron la luz en Nicaragua.

Para conseguir alcanzar los propósitos esbozados, se ha seguido una metodología en la que se presenta, en primer lugar, un panorama histórico que ofrece datos imprescindibles para conocer la presencia indígena en Nicaragua y una pequeña nota biográfica sobre el autor del diccionario. Después de realizar estos acercamientos extralingüísticos, se fija la atención no solo en el cuerpo del texto principal, sino en las páginas preliminares, pues influyen notoriamente, ya que Castellón recurre a ellas para expresar su ideología americanista y su posición favorable hacia los indigenismos. Aunque el autor otorga información sobre el origen indígena de alguna de las voces, no sigue una metodología homogénea y, en algunos casos, quizá por desconocimiento, quizá por olvido, no identifica numerosas voces como tal. Por ello, se ha decidido utilizar como fuentes secundarias el *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico (DCECH)* (Corominas y Pascual, 1980-1991), el *Diccionario del habla nicaragüense* (1948) de Alfonso Valle, el *Nuevo Diccionario de Americanismos e Indigenismos* de Morínigo (1998) y los contemporáneos *Diccionario de americanismos (DAMER)* y *Diccionario de la lengua española (DLE)* para lograr obtener datos fiables y completos sobre la etimología y la presencia indígena en el repertorio, pues no todas las lenguas amerindias influyen de la misma manera (Ramírez Luengo, 2007, p. 76). Finalmente, se clasifican las voces amerindias por campos semánticos, se examinan y catalogan las definiciones asociadas al mundo vegetal y se trata de extraer conclusiones que relacionen los resultados obtenidos con la realidad lingüística y cultural de la Nicaragua del siglo XX.

2. Situación lingüística y cultural en Nicaragua

El siglo XIX trae consigo la aparición de dos tendencias claramente diferenciadas que se mantienen vigentes en el XX (Quesada Pacheco, 2020, p. 325): una de corte americanista, que defiende la idea de nación y la cultura propia del país, y otra purista o conservadora que lucha por mantener la normatividad del español peninsular reglado por la Real Academia Española². La corriente normativista, iniciada por Andrés Bello³, es continuada en Nicaragua por Juan Eligio de la Rocha (Martín Cuadrado, en preparación b) o Mariano Barreto (Martín Cuadrado, 2024, en preparación a), que publican *Equivocaciones de los centroamericanos al hablar castellano* (1858) y *Vicios de nuestro lenguaje* (1893), respectivamente.⁴ Por el contrario, el movimiento nacionalista persigue la valoración y la defensa de lo nicaragüense, que se había vinculado constantemente con el vicio y la incorrección. Los intelectuales que persiguen valorar la lengua propia de Nicaragua son Hermann Berendt con *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua* (1874), Anselmo Fletes Bolaños con *Regionales* (1922) y distintas publicaciones en prensa, e Hildebrando A. Castellón con el *Diccionario de nicaraguanismos* (1939)⁵. Al igual que el resto de los repertorios lexicográficos de

² No hay que olvidar que la Real Academia Española se considera modelo de autoridad y prestigio desde su creación en 1713 (Blas Arroyo, 2007, p. 24).

³ En su *Gramática de la lengua castellana para el uso de los americanos* (1843), Bello condenaba cualquier expresión o rasgo dialectal que se aleje del modelo académico peninsular con la finalidad de lograr la unificación lingüística.

⁴ Este movimiento también fue seguido por otros autores como Francisco Ulloa, que publicó *Elementos de gramática de la lengua castellana, escritos para la enseñanza de la juventud en Costa Rica* (1872), o Batres Jáuregui con *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala* (1892), entre otros.

⁵ Incluso algunos intelectuales como Mariano Barreto alteraron su postura y acabaron teniendo una actitud positiva ante el indigenismo y las variedades dialectales. Este cambio ideológico se observa de manera evidente en *Idioma y letras* (vol. 1 y vol. 2).

provincialismos⁶ que se publican en estas décadas, todos los diccionarios recogen el léxico propio y cotidiano de cada zona con el objetivo de que sus voces se incluyan en el diccionario académico, pues la lexicografía hispanoamericana se encontraba supeditada a la peninsular (Álvarez Vives, 2013, p. 179).

2.1. La presencia indígena en Nicaragua

En Hispanoamérica, los procesos de hispanización lingüística, aunque comienzan en el siglo XVIII, toman fuerza en el siglo XIX⁷ y dan lugar a situaciones de contacto entre las lenguas indígenas y el español peninsular (Ramírez Luengo, 2011, p. 20). Es bien conocido que dos de los principales problemas con los que se encontraron los españoles a su llegada fueron la dificultad de comunicación con los indígenas y la ausencia de nombres para denominar realidades no conocidas hasta entonces⁸ (Ramírez Luengo, 2007). Estas limitaciones explican la adopción de términos autóctonos por parte de los españoles, a pesar de las connotaciones negativas que estos atribuían a las voces amerindias (Buesa Oliver y Enguita Utrilla, 1992, p. 30). Mejías (1980, p. 16) justifica la entrada de indigenismos al español:

Fue la única salida semántica que tuvieron para poder llenar un vacío frente a una nueva fauna, flora, costumbres, otros tipos de administración pública, otros modos de vestir, otros alimentos, etc.

A pesar de la variedad de lenguas amerindias existentes, fueron el náhuatl y el quechua las lenguas que mayor protagonismo adquirieron, pues fueron las principales lenguas de los imperios azteca e incaico y se configuraron como el sistema de comunicación entre españoles e indígenas⁹ (Buesa Oliver y Enguita Utrilla, 1992, p. 34; Ramírez Luengo, 2007, p. 76). Por otro lado, la zona de las Antillas¹⁰ adquirió importancia a la llegada de los españoles debido a que fueron los lugares en los que se produjeron los primeros intercambios comunicativos. Por ende, son muchas las palabras de origen antillano que influyeron en el español normativo y que forman parte del léxico castellano actual: *iguana, cacique, maíz, yuca*, etc. (Ramírez Luengo, 2002, p. 77). Finalmente, otras lenguas indígenas como el aimara (persiste hoy en Bolivia y Perú), el maya (Yucatán), el guaraní (Paraguay), el chibcha (Colombia, Panamá, Nicaragua) o el mapuche (Chile) no han influido de manera notoria ni en las variedades de Hispanoamérica ni en el español peninsular.

Si se presta atención a la presencia indígena en el territorio nicaragüense, cabe destacar que la principal lengua del norte fue el náhuatl¹¹, que llegó a Nicaragua alrededor de 1420 a través de

6 El *Diccionario de chilenismos* (1875) de Zorobabel Rodríguez, el *Vocabulario de voces provinciales de América* (1789) de Antonio Alcedo, las cuatro ediciones publicadas en el XIX del *Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas* (1836, 1849, 1863, 1875) de Esteban Pichardo, el *Diccionario de peruanismos* (1883) de Juan de Arona, el *Vocabulario rioplatense razonado* (1889) de Daniel Granada, *Hondureñismos. Vocabulario de los provincialismos de Honduras* (1895) de Alberto Membreño, el *Diccionario de costarriqueñismos* (1919) de Carlos Gagini, etc.

7 A lo largo del siglo XIX, las lenguas indígenas quedaron relegadas a un plano secundario, puesto que el español normativo se afianzó como lengua estatal y no tenía en consideración al resto de idiomas (Quesada Pacheco, 2020, p. 324).

8 Las estrategias utilizadas para denominar nuevas realidades fueron la incorporación (préstamos léxicos de otros idiomas con los que el español convive), la modificación (cambio de significado de las voces para aplicarlas a otros referentes), la creación (configuración de nuevas unidades léxicas a partir de los procedimientos morfológicos) y la prelación (preferencia por un vocablo específico frente a los sinónimos presentes en la lengua) (Ramírez Luengo, 2021, pp. 74-75).

9 Se configuraron como lenguas generales, esto es, como sistema de comunicación entre los colonizadores y misioneros con los indios. Además, también fueron usadas por los indígenas hablantes de lenguas menores (Buesa Oliver y Enguita Utrilla, 1992, p. 35).

10 Dentro de las lenguas antillanas se pueden distinguir el arahuaco, el taíno, el caribe o el caribe cumanagoto (Buesa Oliver y Enguita Utrilla, 1992, p. 34).

11 Las comunidades eran las siguientes: nicaraos, nahuatlatos, desaguaderos, bagaces, siguas y chuchures (Kirland Lothrop, 1998, p. 8).

la influencia del imperio azteca desde México y la costa del Pacífico (Kirland Lothrop, 1998, p. 6). La lengua náhuatl ha sobrevivido en el español de Nicaragua como una huella lingüística en forma de sustrato (Zamora Úbeda, 2020, p. 11, 2022) y desde el siglo XVII, se considera que Nicaragua posee un idioma español propio: el hispano-náhuatl (Valle-Castillo, 1992, p. 39). Por otro lado, en el occidente del país, hubo presencia de la lengua maribia¹² y tanto el chibcha¹³ como la lengua chorotega¹⁴ fueron habladas por varias poblaciones de Costa Rica y Nicaragua. Sin embargo, el chibcha, a pesar de ser el tronco lingüístico más importante de la región noroccidental de la América del Sur y haberse propagado hacia América del Norte, fue extinguiéndose progresivamente y no se constituyó como lengua general, razón que justifica la escasez de términos chibchas incorporados al español general (Buesa Oliver y Enguita Utrilla, 1992, p. 112). Caso similar acaeció con el chorotega y otras lenguas indígenas, que desaparecieron como consecuencia de la expansión social del español (*passim* Quesada Pacheco, 2010) y que aportó vocablos relacionados especialmente con la onomástica (Alemán Ocampo, 1992, p. 35). Finalmente, las voces antillanas fueron tomadas en Santo Domingo y llegaron a Nicaragua como parte de la nueva lengua que se impone (Alemán Ocampo, 1992, p. 34).

3. El autor: Hildebrando A. Castellón

Hildebrando A. Castellón (1876-1943) nació en el municipio de Masatepe (Masaya, Nicaragua), pero abandonó su ciudad natal prematuramente para cursar medicina en la Universidad de La Sorbona en París y realizó numerosos viajes para continuar con su formación académica. Por otro lado, comenzó a estudiar jurisprudencia, pero no pudo completar su proyecto y decidió trabajar como médico en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, país en el que abrió su propia clínica (Martínez Rivas, 2006). Participó activamente en la prensa del momento, fue uno de los redactores del semanal manuscrito *El Regenerador* y, durante su estancia en El Salvador, publicó dos folletos políticos, *Pro-Patria* y *Liberales frente al Gobierno de Díaz*. En 1918, fundó y dirigió el periódico *La República*, que desapareció un año más tarde por falta de recursos, y *La Linterna* (1919).

Involucrado políticamente, formó parte de las fuerzas revolucionarias liberales y ejerció cargos en el gobierno nicaragüense. Fundó la *Liga Patriótica Centroamericana* y protestó férreamente contra la ocupación norteamericana. Debido a su continua lucha por la defensa de la nación, fue elegido presidente del Senado (1933) y realizó diferentes viajes (Honduras, Guatemala, París y México)¹⁵ como ministro plenipotenciario enviado. Además, fue premiado y formó parte de numerosas instituciones como la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, la Sociedad de Geografía e Historia de México, la Sociedad de Americanistas del País, etc¹⁶.

En su regreso a Nicaragua, fue nombrado ministro de Instrucción Pública y Educación Física (1938-1940) y acometió una serie de reformas para promover la educación, como la mejora de las bibliotecas nacionales, el desarrollo de los institutos de León y Granada, la emisión de nuevos programas de enseñanza, la creación de escuelas, la publicación de libros didácticos, etc. Finalmente, gracias a la información extraída de los paratextos, sabemos que fue el autor de *Historia Comprendida*

12 Las naciones indígenas eran las siguientes: subitavas, maribichicoas, tlapanecas, coahuiltecas, hokanos.

13 Los pobladores eran los siguientes: talamancas, güetares, votos, suerres, corobicis, ramas. También, se piensa que los Ulvas, Matagalpas y Mosquitos fueron tribus chibchas.

14 Las naciones amerindias eran las siguientes: cholutecas, mangues, orotiñas, chapaneas, mazatecas.

15 Fue nombrado embajador de México y socio honorario del Ateneo de Ciencias y Artes.

16 Esta información se conoce gracias a los paratextos de su diccionario.

de Nicaragua (obra elemental), de *Historia de Nicaragua*, escrita para uso de las Escuelas Superiores y de *Historia patria elemental: para las escuelas de Nicaragua*.

4. Análisis: el *Diccionario de nicaraguanismos* (1939)

El *Diccionario de nicaraguanismos* (1939) de Castellón presenta la siguiente estructura. Primero, las páginas preliminares incorporan un prólogo y una advertencia (pp. 9-16), en las que el intelectual deja reflejada su ideología nacionalista¹⁷. Segundo, el cuerpo del diccionario (pp. 17-127) está compuesto por aproximadamente 2250 entradas que, ordenadas alfabéticamente, van acompañadas de una definición. Además, el autor afirma que muchas de ellas son de origen indio, mientras que otras son específicas de la flora y la fauna por lo que van acompañadas del nombre científico. Incluso, Castellón intenta vender su repertorio y se distingue del resto de obras publicadas argumentando a favor de su originalidad, pues “más de 400 lemas no han sido definidos anteriormente en ningún lexicón consultado” (Castellón, 1939, p. 15). Tercero, se incorpora una sección titulada “Locuciones y refranes” (pp. 128-143) en las que se incluyen más de 400 refranes, locuciones y aforismos de uso corriente tanto en España como en Nicaragua. Finalmente, cuarto, se introduce una adenda y un índice bibliográfico que recoge las fuentes utilizadas por el autor.

4.1. Precedentes americanistas e influencias de su diccionario¹⁸

Hildebrando A. Castellón fue el primer autor nicaragüense que publicó un repertorio lexicográfico de manera íntegra. Sin embargo, otros autores se interesaron anteriormente en recopilar el léxico propio de Nicaragua siguiendo una estructura y metodología similar a la de un diccionario. El pionero fue Carl Hermann Berendt¹⁹ (1817-1878), intelectual alemán interesado en las lenguas indígenas, que compiló, en palabras de Arellano (1992, p. 19), el primer diccionario de nicaraguanismos a pesar de que su compendio llevase el epígrafe de *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua* (1874).

En segundo lugar, Anselmo Fletes Bolaños (1878-1930) fue otro de los intelectuales que formó parte del movimiento americanista, defensor del folclore, la cultura y la lengua de Nicaragua (Arellano, 1992, p. 23). Publicó en prensa distintos fragmentos bajo la etiqueta de *Diccionario de nicaraguanismos* e, incluso, en su obra *Regionales* (1922) incorporó una sección denominada “Explicación de los nicaraguanismos usados en esta obra” (pp. 97-103) y que, por la metodología utilizada, se considera un glosario oculto²⁰ de la lexicografía nicaragüense: entradas ordenadas alfabéticamente, marcación del lema en cursiva, definición, etc.

A pesar de estos trabajos, el diccionario de Castellón se considera el primer diccionario completo publicado por un nicaragüense. Sin embargo, su publicación no estuvo al margen de polémicas, sino que el autor tuvo una fuerte polémica con Alfonso Valle (1870-1961), padre de la lexicografía nicaragüense (Arellano, 1992, p. 27), debido a que Valle acusó a su «amigo» Castellón de haberse adelantado en la publicación de un modesto inventario, pues era una tarea en la que Valle llevaba

¹⁷ Estudios posteriores se centrarán en las actitudes ideológicas del autor a partir de las páginas paratextuales.

¹⁸ En el índice bibliográfico, cita a las fuentes de las que se sirve para la confección de su repertorio: Ayón, Barreto, Batres Jáuregui, Gagini, Cejador, Cuervo, Isaza, Salvá, etc. Aquí solo nos ha interesado estudiar las obras con las que comparte ideología (americanista) y procedencia (Nicaragua).

¹⁹ Sin embargo, Berendt no era originario de Nicaragua, sino que era descendiente de una familia alemana. Se interesó por las culturas precolombinas y las lenguas indígenas.

²⁰ En estudios posteriores trataremos de abordar los glosarios escondidos que fueron publicados por Fletes Bolaños, siguiendo así el trabajo de Sánchez Mora (2018), quien extrae los repertorios escondidos de la literatura costarricense.

trabajando durante mucho tiempo²¹, y que se verá publicado posteriormente bajo el título de *Diccionario del habla nicaragüense* (1948) (Arellano, 1992, p. 26).

4.2. La presencia de los indigenismos: clasificación etimológica

Para observar la presencia indígena en el repertorio de Castellón, se han tenido presente los distintos trabajos que se han ocupado de esta cuestión en otros países centroamericanos como Guatemala (Polo Cano, 2005; Ramírez Luengo *et al.*, 2017; Ramírez Luengo, 2021, 2023), El Salvador (Ramírez Luengo, 2019; Ramírez Luengo y San Martín Gómez, 2020) o Costa Rica (Quesada Pacheco, 2006). Para el caso específico de Nicaragua²², únicamente se ha examinado la presencia indígena²³ en *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua* (1874) del citado Berendt (Martín Cuadrado, en preparación c). Por ello, y por la necesidad de seguir ampliando el análisis lexicológico y la producción de los autores nicaragüenses, se ha decidido realizar un análisis de los indigenismos en el *Diccionario de nicaraguanismos* (1939) de Castellón. Además, el propio autor, en los preliminares de la obra, describe la presencia indígena en Nicaragua y se posiciona a favor de las lenguas amerindias en el idioma:

¿Cómo sería posible que existiera el lenguaje castellano en América si suprimimos de su caudal las palabras “maíz, cacao, plátano, aguacate, frijol” y millares de otras, que representan cosas de estas tierras ligadas con su existencia y mantenidas por la necesidad? Y lo que decimos del nombre de las cosas, podemos decir de los usos, costumbres y modalidades representados por modismos idiomáticos y locuciones especiales que solamente el tiempo y la educación podrían variar, borrar o sustituir por otros. (Castellón, 1939, p. 12, énfasis propio)

La presencia de tribus mejicanas en el territorio de Nicaragua con prioridad a la Conquista, se revela a cada paso por los nombres geográficos y, más que todo, por los de las plantas y animales que encontraron los españoles cuando sometieron a su mando los poblados del cacique Nicarao. (Castellón, 1939, p. 12, énfasis propio)

Del maridaje de las lenguas autóctonas con el español de los conquistadores y colonos, nació el lenguaje que usamos y del cual hemos querido extraer este Vocabulario como algo muy nicaragüense, muy peculiar a nuestra región, no sin dejar de incluir palabras o expresiones provenientes de otros lugares de América a las cuales hemos concedido derecho de ciudadanía. (Castellón, 1939, p. 13, énfasis propio).

Partiendo de la certeza de que no todas las lenguas indígenas influyen de la misma manera en el español de América (Ramírez Luengo, 2007, p. 76), la siguiente tabla refleja la presencia indígena²⁴ en el diccionario²⁵.

21 Este ataque se incorpora en su obra *Filología nicaragüense* (1943), en una sección titulada “Puntos y puntas cogidos en el *Diccionario nicaraguanismos* del Dr. H. A. Castellón” (Arellano, 1992, p. 128).

22 Ramírez Luengo (2012b, 2018) ha trabajado sobre la situación del español de Nicaragua en el siglo XVIII.

23 Nos referimos al estudio de los indigenismos en un repertorio lexicográfico.

24 No se han contabilizado como indigenismos aquellos términos indígenas que se incorporan en el interior de la definición. Por ejemplo, en el lema *caña de azúcar* se utiliza un indigenismo para su explicación: “por expresión da un jugo llamado *guarapo* con el cual se fabrica alcohol, por medio de la fermentación y azúcar, por medio de la evaporación” (Castellón, 1992, p. 37).

25 No hay que olvidar que hemos utilizado como fuente primaria el *Diccionario de nicaraguanismos* (1939) de Castellón. Sin embargo, y por la ausencia de la precisión etimológica en ciertas entradas, se han cotejado otras fuentes para conseguir extraer resultados más fiables del estudio (Corominas y Pascual, 1980-1991; Real Academia Española, *DAMER* y *DLE*).

Tabla 1
Clasificación de los indigenismos por etimología

Lengua indígena	Núm.	Voces
Náhuatl	253	<i>Acapetate, aguacate de monte, achinería, achiotte, aguacate, agüizote, aje, ajuate, alaste, apazote, atol, ayote, azacuán, cacahuatal, cacalota, cacao, cacao cimarrón, cacao de la India, cacao mico, cacao maní, cacaste, caite, cajeta, calisguate, calnegüe, calpul, camagua, camanance, camote, capulín, carretanagua, cegua, celeque, cipe, cipear, cocheche, cochón, cocoroca, colochó, comal, comalear, contil, copal, copalchí, copelear, coyol, coyolillo, coyote, cuache, cuajayote, cuascoto, cuasplato, cuepa, cuije, cuita, culiolo, cumiche, cucusa, cusnaca, chacalín, chacoatol, chachagua, chachalaca, chachalte, chagüite, chan, chane, chapapote, chapulín, chayote, chía, chicle, chiche, chichicaste, chichería, chichigua, chichiltote, chilacayote, chilate, chilamate, chile, chilmotate, chilote, Chiltepe, chiltomate, chimar, chinamo, chinampa, chincaca, chinaste, chingaste, chinchunte, chipote, chiquipil, chistata, chocoyo, chocoyar, chongos, chuco, ejote, elequeme, eloatol, elote, esquisucho, esquiyoche, esquite, gamalote, gato ostoche, guacalearse, guacal, guacamol, guanacaste, guapinol, guate, güiligüiste, güipil/huipil, güis, güiscoyol, guanacastem, huiscoyol, hulado, ipegüe, iztapopo, izote, jagua, jalacate, jalapa, jején, jícara, jícero, jicote, jilinjoché, Jinotega, Jinotepe, jiote, jiquelite, jocote, Juigalpa, jule, machote, Macuelizo, malacate, malinche, mapachín, Masatepe, Masaya, mastate, matate, mayate, mecapal, mecate, mecateada, metate, milpa, mitote, mocuana, molote, motajatul, motete, mozote, nacascolo, nacatamal, nagual, Nagualapa, naguapate, nana, nancite, nesquizar, nistayol, niste, noneco, nopal, ocelote, ocotal, ocote, ojoche, olocica, olote, Ometepe, papalear, papalomoyo, papalote, pascón, paste, pataste, payán, payaste, pepenar, petaca, petate, piche, pinol, pinolero, pinolillo, pipe, pisque, pisquearse, pizote, pochote, pozol, pujagua, pupusa, quelite, quiquizque, sacuanjoche, sanate/zanate²⁶, sapoyollzapoyo²⁷, sayul, siguapate, sinsonte, sonsinche, sonsinche cabeza amarilla, sontol, tabanco, tacotal, tacuazín, talmeca, talpetate, taltuza, tamal, tamalcome, tamalearse, tanate, tapate, tapesco, taquezal, tetunte, Teustepe, tiangué, tigüilear, tigüilote, tile, tili-che, tilinte, tiste, titil, tizate, tomate, totolate, totolocuil, totoposte, tusa, yagual, yaguallear, yoltamal, yoltasca, zacate, zapote, zapote amarillo, zapote de mico, zoncoya, zonto, zopilote, zonzapote.</i>
Lenguas antillanas	29	<i>Batata, bejuco, bucanero, cacique, caimito, canoa, caoba, cayuco, ceiba, comején, guacamayo, guácimo, guanábana, guarumo, guayaba, guayabo, hamaca, jaba, jaiba, jobo, majagua, mamey, mangle, maní, nagua, nigua, nigüero, pitahaya, tuna</i>
Quechua	25	<i>Cancha, cilampa, curcucho, cuy, chancaca, chilca, chilcagre, chonta, chúcaro, chunche, chuspa, chupo, guaca, guanaco, guarapo, guarapearse, guaro, guatuza, ñapa, papa, paujil, pisco, tambo, tuco, yapa</i>
Maya-quiché ²⁸	7	<i>Ausol, cuchumbo, cumba, cusuco, chibola, chiclán, sompopol/ zompopo²⁹</i>
Chorotega ³⁰	5	<i>Diridá, Diriagén, Diriomio, Nandasmo, Nasdayosi³¹</i>
Misquito ³²	2	<i>Pipante, súquia</i>
Guaraní ³³	1	<i>Jaguar</i>
Lenguas no conocidas	9	<i>Acoyapa, Boaco, Camoapa, Comalapa, güegüence, macana, Nurinda, Ochomogo, Olama³⁴</i>
TOTAL	331	
N.º de voces diccionario	2247	

²⁶ Aplíquese la nota anterior.

²⁷ Solo se han contabilizado en una ocasión.

²⁸ Hablada en Guatemala y México.

²⁹ Se han contabilizado como una única unidad.

³⁰ Denominada también *mangué*, hace referencia a la lengua indígena que se habló en Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y Honduras.

³¹ A pesar de que son términos de onomástica, se han decidido incluir para reflexionar sobre la escasa influencia de estas lenguas indígenas al idioma.

³² Lengua indígena que se mantiene viva en la actualidad en Nicaragua y Honduras.

³³ Lengua oficial de Paraguay.

³⁴ La mayoría de los términos se refieren a los nombres de poblaciones nicaragüenses o a distintas zonas geográficas situadas en el país.

En el presente análisis, el número de indigenismos asciende a 331 voces y representa un 14.8 % del total de términos introducidos en el repertorio. El náhuatl es la lengua que mayor representatividad presenta con 253 lemas, con un porcentaje mucho más elevado (76.34 % de los indigenismos) en comparación con otras como las lenguas antillanas (29 voces, 8.68 %), el quechua (25 términos, 7.48 %) o el maya-quiché (7 ejemplos, 2.4 %). Estos resultados no sorprenden en absoluto si se tienen en cuenta los procesos históricos por los que se conformó el español de Nicaragua, pues la presencia de los nahuatlismos en el idioma fue muy abundante no solo por su consideración como lengua general y vehículo de comunicación, sino también porque actuó como lengua de sustrato en el territorio. Por su parte, el quechua fue la lengua general del Virreinato de Perú e influyó de manera más notoria en las variedades andinas y platenses, y no tanto en los países centroamericanos (Ramírez Luengo, 2007, p. 78). Por otro lado, la aparición de términos antillanos se debe a los primeros contactos entre colonizadores y americanos, que provocaron la entrada de voces arahuacas y taínas (Ramírez Luengo, 2002, p. 77). El resto de idiomas que influyen al español de Nicaragua no presentan valor desde un punto de vista cuantitativo, pero sí a nivel cualitativo, pues permiten observar la variedad de lenguas autóctonas que influyeron en el español de Nicaragua: el chorotega o mangue (5 lemas, 1.5 %) se habló en Nicaragua y su presencia se mantiene en algunos nombres geográficos del país; la lengua misquito (2 palabras, 0.6 %) pervive en la actualidad en algunas zonas de Nicaragua; o el guaraní (1 voz, 0.3 %), cuya escasa presencia no sorprende ya que las comunidades indígenas no tuvieron asentamientos en Nicaragua. La presencia mínima del chorotega, solo en nombres de onomástica, es consecuencia del proceso de hispanización acaecido en todo el Istmo centroamericano en el siglo XIX: el español se sitúa como lengua de comunicación prestigiosa y provoca la desaparición de lenguas amerindias como el subtiava, el chorotega o el cacaopera (*passim* Quesada Pacheco, 2010). Finalmente, se han registrado otras palabras que, aunque se consideran indigenismos, no se ha podido reconocer la lengua específica de la que proceden (9 términos, 2.7 %).

Si se cotejan los resultados en comparación con el estudio de *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua* (Martín Cuadrado, en preparación c), la presencia indígena es similar: de los 258 indigenismos detectados en la obra de Berendt, 213 pertenecen al náhuatl (82.55 %), 22 a las lenguas antillanas (8.53 %), 16 al quechua (6.20 %) y 4 a las lenguas mayas (1.55 %). Esto sucede de la misma manera en todos los estudios hasta ahora realizados para Guatemala (Polo Cano 2005; Ramírez Luengo *et al.*, 2017; Ramírez Luengo, 2019, 2021, 2023), por lo que se puede afirmar que el náhuatl, por su carácter de lengua general, es la que más influyó al español de Centroamérica, seguida por las lenguas antillanas, pues fueron los lugares en los que se realizaron los primeros intercambios comunicativos, y el quechua, utilizada también como lengua general. Por otro lado, se muestra una influencia mínima de la lengua maya y del guaraní³⁵, lo que no llama la atención dada la localización geográfica de esos idiomas. Sin embargo, es destacable el influjo del chorotega y misquito, idiomas hablados en distintas zonas de Nicaragua y que no se reflejaron en el repertorio de Berendt.³⁶

35 Tampoco sorprende que la única palabra que proceda del guaraní es *jaguar*, que se encuentra estandarizada en el español general y que ya alternaba con *tigre* desde el siglo XVI. Además, la mayor descendencia en los sustratos léxicos del guaraní se encuentra en las denominaciones de animales y plantas (Buesa Oliver y Enguita Utrilla, 1992, p. 124).

36 El diccionario de Castellón es más extenso e incorpora más de 500 términos que no se registran en la recopilación de Berendt.

4.3. La presencia de los indigenismos: clasificación por campos semánticos

Además de clasificar etimológicamente los indigenismos, hemos querido, al igual que ya hicieron Mejías (1980), Polo Cano³⁷ (2005), Ramírez Luengo (2019, 2021, 2023)³⁸ y Martín Cuadrado (en preparación c) para Guatemala y Nicaragua, observar cuáles son las principales áreas léxicas en las que la presencia de indigenismos es mayor. Adaptando la tipología propuesta por Mejías (1980) en función de las categorías semánticas identificadas en la colección de Castellón, la siguiente tabla muestra los campos léxicos más representativos:

Tabla 2
Clasificación de los indigenismos por campos semánticos

Campo semántico	Núm. Voces	
Mundo vegetal (flora)	79	<i>Achotel/Achiote, aguacate de monte, apazote, bejuco, cacao, cacao cimarrón, cacao de la India, cacao mico, calisguate, caimito, ceiba, copal, copalchí, coyol, coyolillo, cuajayote, chagüite, chan, chayote, chí, chichicaste, chilacayote, chilamate, chiltomate, chilote, chillemotote, chonta, esquisuche, esquijoche, guanacaste, guapinol, guate, güiligüiste, güisoyol, guanacaste, guácimo, guanábana, guarumo, guayabo, huiscoyol, izote, jagua, jalacate, jalapa, jícara, jilinjoché, jocote, jobo, malinche, mozote, majagua, mangle, nacascoco, naguapate, nancite, nopal, ocote, ojoche, olote, paste, patate, pochote, pujagua, pitahaya, quelite, sacuanjoché, zapoyol/zapoyol, siguapate, sontol, tapate, tigüilote, tuna, tusa³⁹, zacate, zapote, zapote amarillo, zapote de mico, zoncuya, zonzapote</i>
Alimentación	47	<i>Aguacate, atol, ayote, batata, cacalota, cacao maní, cajeta, camagua, camote, capulín, celeque, cususa, cusnaca, chachalte, chibola, chicle, chilate, chile, chancaca, ejote, elotol, elote, esquite, guacamol, guayaba, guarapo, guarapearse, guaro, motajatul, mamey, maní, nacatamal, nistayol, papa, pinol, pinolillo, pisco, pisque, pozol, pupusa, quiquizque, tamal, tiste, tomate, totoposte, yoltamal, yoltasca</i>
Mundo animal (fauna)	43	<i>Agiizote, aje, azacúan, calnegüe, coyote, cuita, comején, cusuco, cuy, chachalaca, chapulín, chichiltote, chocoyo, chúcaro, gamalote, gato ostoche, güis, guacamayo, guatuza, jaguar, jaiba, jején, jule, mapachín, nigua, ocelote, olocica, papalomoyo, piche⁴⁰, pizote, paujil, sanate/zanate, sayul, sinsonte, sonsinche, sonsinche cabeza amarilla, sompopo/zompopo, tacuazín, taltuza, totolate, totolocuil, zonto⁴¹, zopilote</i>
Herramientas Mobiliario ⁴²	45	<i>Acapetate, bucanalero, canoa, cayuco, colochó, comal, contil, cuasplato, cuepa, cucumbo, cumba, chinaste, chilca, chilcagre, chunche, chuspa, guacal, hamaca, ipegüe, iztapopo, jícara, malacate, matate, mecapal, mecate, metate, motete, macano, ñapa, papalote, pascón, payán, petaca, petate, pipante, talmeca, talpetate, tamalcome, tanate, tapesco, taquezal, tile, tiliche, tizate, yapa</i>
Características humanas ⁴³	37	<i>Alaste, cacique, cegua, cipear, cipe, cocheche, cochón, cuache, cuije, culiolo, cumiche, curcucho, chacalín, chachagua, chane, chincaca, chiche, chichigua, chiclán, chinchunte, chipote, chistata, chupo, elequeme, guanaco, jaba, jiote, mayate, nagual, nana, noneco, payaste, pinolero, pipe, síquia, titil, tuco</i>
Nombres propios	24	<i>Acoyapa, Boaco, Camoapa, Comalapa, Cuascoto, Chiltepe, Dirí Diríagén, Diriomo, Jinotega, Jinotepe, Juigalpa, Macuelizo, Masatepe, Masaya, Mocuana, Nagualapa, Nandasmo, Nandayosi, Nurinda, Ometepe, Ochomogo, Olama, Teustepe</i>

37 En su estudio, los campos semánticos más representativos son la flora (38.15 %), la fauna (15.78 %) y la agricultura (10.52 %).

38 En su estudio más reciente, Ramírez Luengo (2023) concluyó que la agricultura y la ganadería son las áreas que mayor representatividad tienen (20.81 %), seguido de los utensilios/enseres (17.76 %), la fauna (17.25 %), la flora (14.72 %) y la alimentación (9.64 %). El resto de las áreas temáticas presentaron una frecuencia mucho menor.

39 En este caso se refiere a la hoja que recubre la mazorca del maíz. Sin embargo, en otras zonas *tusa* denota a una tipo de animal.

40 También identificaba a un círculo político que existió en Nicaragua durante los tiempos de Roberto Sacasa.

41 La primera definición hace referencia a un tipo de animal sin orejas. Sin embargo, puede denotar a una vasija que presenta un ala quebrada.

42 Se han incluido en esta tipología todo tipo de instrumentos: pequeñas embarcaciones que sirven para el transporte, herramientas, materiales de trabajo, o sustantivos como el carbón y derivados que sirven para la construcción.

43 Se han incluido en este grupo voces relativas a grupos sociales, a enfermedades, a partes del cuerpo, etc.

Campo semántico	Núm. Voces	
Lugares	17	<i>Achinería, ausol, cacahuatal, calpul, cancha, chichería, chinamo, chinampa, guaca, jicote, milpa, nigüero, ocotal, tabanco, tacotal, tiangue, tambo</i>
Prendas de vestir	8	<i>Caite, chongos, güipil, hulado, mastate, nagua, tetunte, yagual</i>
Otros	31	<i>Ajuate, cacaste, camanance, carretanagua, cocoroca, comalear, copalear, cilampa, cha-coatol, chapapote, chimar, chingaste, chiquipil, chocoyar, chuco, guacalearse, güegüence, jiquelite, machote, mecateada, mitote, molote, nesquizar, niste, papalear, pepenar, pisquearse, tamalearse, tigüilear, tilinte, yagualear</i>
TOTAL	331	

A diferencia del repertorio de Berendt donde los términos vinculados a la flora superaban en gran medida al resto de tipologías (Martín Cuadrado, *en preparación c*), la obra de Castellón refleja unos resultados más equilibrados: el mundo vegetal sigue siendo la sección semántica más productiva (23.9 %),⁴⁴ seguida por la alimentación (14.07 %), la fauna (13.47 %) y las herramientas y mobiliario (13.47 %), lo que reafirma la idea de que la mayoría de las palabras indígenas que los españoles tomaron se relacionaron con las costumbres, la fauna, la flora o la alimentación ya que no contaban con términos castellanos para designar a realidades desconocidas hasta el momento. De hecho, tal y como apuntó ya Ramírez Luengo (2019, p. 258), las voces vinculadas con la flora y la fauna muestran la originalidad y la variedad de especies que posee América en comparación con el territorio peninsular.

El resto de los campos léxicos son menos frecuentes, a saber, los aspectos relacionados con características humanas (11.17 %), los nombres propios, en su mayoría geográficos (7.18 %), ciertos lugares comunes (5.09 %) y otros como prendas de vestir (2.39 %). Finalmente, se han registrado otras entradas que, por no presentar rasgos en común con ninguno de los grupos anteriores, han formado una tipología independiente (9.28 %). Aunque resulta una mera hipótesis y merece un tratamiento más profundo, se piensa que la introducción de ciertas voces indígenas en estas parcelas léxicas puede deberse a dos motivos. Por un lado, a la identificación de tradiciones, ritos, costumbres, lugares o vestidos populares que no existían en la Península (*cegua, chongos, güipil, nagal, chane, súquia*, etc.). Por otro lado, a la referencia de individuos a los que se le asocian connotaciones negativas, a saber, *cocheche, chochón* o *mayote* descritos como personas afeminadas y homosexuales; *curcucho, chichlán, cipe* o *tuco* referidos como individuos con algún tipo de deformidad; o *alaste, cuije, guanaco, noneco, payaste* y *chipote* que designan personas ignorantes o con alguna valoración negativa. Además, la inclusión de voces que referencian lugares se debe a la vinculación de estas con la flora, la fauna o la alimentación, cuya variedad de especies era desconocida para la mayoría de los peninsulares: *milpa, nigüero, ocotal, tacotal, chichería, chinampa, tambo, cacahuatal*, etc. Sin embargo, no se ha encontrado la motivación de la inclusión de ciertas voces como las que se refieren a individuos jóvenes (*cumiche, chacalín, pipe*) o a hermanos de un mismo parto (*cuache, culiolo, chachagua*), que contaban con equivalentes en el español peninsular.

4.4. El campo léxico del mundo vegetal: estrategias semánticas

Por la imposibilidad de ejecutar un análisis pormenorizado del conjunto de voces indígenas detectadas, se ha decidido examinar qué estrategias semánticas utiliza el autor del diccionario para definir las entradas del campo léxico del mundo vegetal, parcela que más productividad ha

⁴⁴ Contrasta con los resultados proporcionados por el trabajo de Ramírez Luengo (2023) donde el porcentaje dedicado a la flora es mucho más restringido.

presentado en el corpus de estudio. A través de ellas, se puede observar no solo cómo se reproduce la cultura nicaragüense a través de la lengua⁴⁵, sino también cómo el ser humano ha aprovechado las especies vegetales para subsistir, de ahí que muchas se utilicen para fines médicos, alimenticios, entre otros (Schultes, 1941). A partir de las estrategias semánticas relacionales observadas por Ortega Pérez (2023) para el estudio del léxico de la flora filipina, se ha procedido a analizar las definiciones reflejadas en el diccionario de Castellón.

En primer lugar, se sirve de definiciones teleológicas⁴⁶, es decir, las entradas recogen información acerca del fin al que se destinan las especies vegetales (Moreno Moreno, 2007). Del conjunto de 80 voces relacionadas con el mundo vegetal, 45⁴⁷ se incorporan dentro de este grupo, pues indican el fin con el que se utiliza la especie. A continuación y a modo de ejemplificación, se presentan algunas entradas en las que se describe el término en función con su finalidad (medicina, alimentación o construcción).

Apazote: planta muy común en la vecindad de las casas campestres. Tiene un olor “*sui generis*” y *sirve como antiparásito intestinal* (p. 25, énfasis propio).

Tapate: *planta medicinal*. Excitante y narcótico. Las hojas secas en cigarrillo *sirven contra el asma* (p. 115, énfasis propio).

Cuajayote: bejuco lechoso. *Se come asado* cuando está tierno (p. 44, énfasis propio).

Chayote: bejuco. El fruto y sus raíces *sirven para la alimentación del pueblo* [...]. Contiene vitaminas (p. 48, énfasis propio).

Ceiba: árbol colosal cuya madera es poco pesada y *sirve para hacer botes y pipantes* (p. 40, énfasis propio).

Chonta: palmera amazónica. Los individuos lo preferían *para sus arcos de flecha* (p. 54, énfasis propio).

El segundo grupo está constituido por 22 voces⁴⁸ y es aquel en el que el lema selecciona el holónimo (todo) para definir el merónimo (parte del todo). Mayoritariamente, se observa este tipo de entrada cuando se define el árbol remitiendo al fruto que se forma en él. Sirvan como ejemplo las siguientes entradas:

Guapinol: *da unas vainas* de tres celdas que contienen un polvo amarillento harinoso de olor desagradable (p. 68, énfasis propio).

Paste: cucurbitácea *cuyo fruto largo* y cilíndrico contiene una trama fibrosa que cuando seca sirve a manera de esponja o cepillo (p. 98, énfasis propio).⁴⁹

⁴⁵ La relación entre lengua y cultura se encuadra dentro de la disciplina de la etnolingüística (Moreno Moreno 2019, 2020a, 2020b).

⁴⁶ Porto Dapena (2002, p. 280) distinguió las definiciones teleológicas, que se caracterizan por describir el objeto por su finalidad o por su origen y causa, y las definiciones descriptivas, que nos indican las propiedades o características del definido. En ocasiones, pueden presentar un carácter híbrido.

⁴⁷ Achote, apazote, bejuco, cacao, calisguate, ceiba, copalchí, coyolillo, cuajayote, chan, chayote, chía, chichicaste, chilacayote, chilemotate, chonta, guanacaste, guapinol, guate, güiliguiste, güiscoyol, guácimo, guanábana, guarumo, jagua, malinche, mozote, naguapate, ocote, ojoche, paste, pochote, pujagua, pitahaya, quelite, siguapate, sontoll/zonjol, tapate, tigüilote, tuna, tusa, zacate, zapote, zoncuya y zonzapote.

⁴⁸ Aguacate de monte, achote, cacao, caimito, ceiba, copal, coyol, chayote, guanacaste, guapinol, guácimo, guanábana, guayabo, jagua, jícara, nacascoco, ojoche, paste, patate, quelite, tigüilote y zonzapote.

⁴⁹ Vemos que también se refleja la finalidad, por lo que se consideraría una definición mixta.

Quelite: arbusto *cuyas hojas* son comestibles y forman parte del plato nacional *ayaco* (p. 105, énfasis propio).⁵⁰

El tercer grupo identificado, formado por dos términos, es aquel en el que Castellón utiliza un hiperónimo (término general) e incorpora en su interior distintas subespecies, lo que da cuenta de la variedad de la flora americana. Por ejemplo, bajo el lema *cacao* se han incluido *cacao cimarrón*, *cacao silvestre*, *cacao de la India*, *cacao mico*, etc. (p. 32), o en el interior de *guácimo*, que se define como árbol general e introduce otros tipos como *guácimo molinillo* o *guácimo macho* (p. 68).

Finalmente, se han registrado dos entradas en las que se produce un matiz metafórico; es decir, una extensión semántica a partir de una especie vegetal:

Caimito: a la gente versátil le dicen *hoja de caimito* porque tienen en el anverso un color diferente (p. 34).

Chayote: se le dice chayote o chayotón al individuo cobarde, pesado, porrón (p. 48).

Independientemente del tipo de relación semántica, el diccionario de Castellón nos acerca a la realidad nicaragüense, no solo lingüística sino también cultural y social. Además de conocer la aplicación de ciertas especies vegetales (alimentación, medicina, construcción, etc.), las entradas permiten ver cómo el cacao era una sustancia muy apreciada en la época colonial, que fue utilizada por los indígenas como medio de pago (p. 32); cómo a partir del nombre de un árbol se creó la denominación de uno de los departamentos de Nicaragua, *chonta* > *Chontales* (p. 54); cómo la planta *jalapa* sirvió para dar nombre a una población nicaragüense (p. 74); cómo el *ocote* era una de las maderas más apreciadas por los indios (p. 94), o cómo el *ayaco* se considera el plato nacional de la gastronomía nicaragüense (p. 105).

5. Conclusiones

El análisis del *Diccionario de nicaraguanismos* (1939) permite extraer una serie de conclusiones que remiten a los objetivos propuestos al inicio de estas páginas y revelan el valor de la obra de Castellón, tanto para el estudio diacrónico de la lexicografía centroamericana como para traer a coalición materiales que han quedado olvidados a lo largo de la historia.

Desde un primer momento, el autor se encuadra dentro de la corriente americanista y, a pesar de ser consciente de la importancia de la unificación lingüística, defiende la presencia de americanismos y el mantenimiento de determinados rasgos propios de la variedad nicaragüense. Esta visión positiva ante el indigenismo se muestra de manera evidente en su repertorio, pues se registran numerosos vocablos de origen indígena. Los resultados reflejan cómo el náhuatl es la lengua amerindia que más ha influido al español de Nicaragua como consecuencia de su identificación como lengua general y de la convivencia como lengua de sustrato con el español. En segundo lugar, tampoco ha llamado la atención el hecho de que las lenguas antillanas y el quechua hayan sido las siguientes dos lenguas indígenas que mayor productividad han presentado en el corpus de estudio, pues en las Antillas tuvieron lugar los primeros contactos entre indígenas y colonizadores, mientras que el quechua se estableció también como lengua general y son los países centroamericanos los lugares hasta donde llegó

⁵⁰ Tanto en *paste* como en *quelite* se combinan los tipos de definición, pues hacen referencia al fruto y reflejan su uso. Estos casos se han incorporado en ambos grupos.

la influencia del quechua⁵¹. El resto de las lenguas no poseen gran importancia a nivel cuantitativo, pero sí a nivel cualitativo, pues los resultados proyectan la cantidad de idiomas que influyen en el español nicaragüense y evidencian la complejidad de la configuración léxica que rodea a Nicaragua y a Centroamérica en general desde el siglo XIX en adelante. Además, sí que ha resultado interesante y novedoso la influencia de las lenguas indígenas chorotega y misquito que, aunque eran minoritarias y quedaron relegadas a un plano secundario por la expansión social del español, tuvieron presencia en determinadas zonas de la Nicaragua colonial y mantienen algunas voces en el español nicaragüense del siglo XX, aunque relacionadas con la onomástica.

En tercer lugar, la clasificación de los indigenismos por parcelas léxicas muestra datos interesantes, como el número elevado de campos léxicos en los que las lenguas autóctonas influyen y que, aunque se concentran en la flora, la fauna, la alimentación o los utensilios, afectan a numerosas áreas léxicas. De nuevo, esta cuestión denota la estrecha relación existente entre lo extralingüístico y los cambios lingüísticos, pues los españoles tienen que servirse de términos amerindios para denominar realidades inexistentes para ellos hasta su llegada al continente americano. Además, el análisis de las voces asociadas al mundo vegetal ha permitido conocer las estrategias utilizadas por Castellón para definir las entradas. Las definiciones teleológicas han sido las más abundantes y nos permiten conocer, de nuevo, datos acerca de la realidad cultural de Nicaragua, pues las plantas nos indican las diferentes aplicaciones que mantienen en la Nicaragua del siglo XX.

Este trabajo es simplemente una pequeña aportación de lo mucho que queda por investigar para obtener un panorama completo sobre la historia lingüística de la Nicaragua de los siglos XIX y XX. El fin último es comprender el valor del *Diccionario de nicaraguanismos* (1939) desde, al menos, dos disciplinas científicas: la lexicografía diacrónica centroamericana (análisis del diccionario) y la lexicología (estudio de los indigenismos). Aunque se ha realizado un pequeño acercamiento hipotético, estudios posteriores tratarán de conocer las causas de la presencia indígena en ciertos campos semánticos (aspectos relativos al hombre o a la mujer, prendas de vestir, partes del cuerpo, etc.), pues a pesar de que los españoles contaban con términos para denominar esas realidades, decidieron acogerse a los préstamos amerindios.

51 En México, no se observa influencia quechua por esta razón.

Referencias

- Alemán Ocampo, C. (1992). Orígenes de la lengua castellana en Nicaragua. En J. E. Arellano (Ed.), *El español de Nicaragua* (pp. 29-38). Instituto nicaragüense de cultura hispánica.
- Álvarez Vives, V. (2013). *Estudio fraseológico contrastivo de las locuciones adverbiales en los diccionarios de Vicente Salvá y de Esteban Pichardo*. Universidad de Valencia.
- Arellano, J. E. (1992). Los pioneros en el estudio del habla nicaragüense. En J. E. Arellano (Ed.), *El español de Nicaragua* (pp. 15-28). Instituto nicaragüense de cultura hispánica.
- Blas Arroyo, J. L. (2007). El poder de la tradición popular española en la pervivencia de actitudes en torno a las variedades de contacto peninsulares. *Páginas de Guarda: revista de lenguaje, edición y cultura escrita*, 3, 11-32.
- Breckle, H. E. (1986). What is history of linguistics and to what end is it produced? A didactic approach. En T. Bynon y F. R. Palmer (Eds), *Studies in the history of Western Linguistics: in honour of R.H. Robins* (pp. 1-10). Cambridge University Press.
- Buesa Oliver, T. y Enguita Utrilla, J. M. (1992). *Léxico del español de América: su componente patrimonial e indígena*. MAPFRE.
- Castellón, H. A. (1939). *Diccionario de nicaraguanismos*. Talleres Nacionales.
- Corominas, J. y Pascual, J. A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)*. Gredos.
- Kirland Lothrop, S. (1998). *Las culturas indígenas prehispanas de Nicaragua y Costa Rica*. HISPAMER.
- Martín Cuadrado, C. (2024). ¿Gozaba de prestigio la lengua de Nicaragua en el siglo XIX? Clasificación de las actitudes lingüísticas negativas en *Vicios de nuestro lenguaje* (1893). *Etudes Romanes de Brno*, 45(1), 30-54. <https://doi.org/10.5817/ERB2024-1-3>
- Martín Cuadrado, C. (en preparación a). *Los preliminares, medio para las actitudes ideológicas hacia la lengua de Nicaragua en el siglo XIX: Mariano Barreto y su obra Vicios de nuestro lenguaje (1893)*. Peter Lang.
- Martín Cuadrado, C. (en preparación b). Barbarismos, vicios e incorrecciones. Las actitudes lingüísticas percibidas en *Equivocaciones de los centroamericanos al hablar castellano* (1858) de Juan Eligio de la Rocha. *Lexis* (sin número ni paginación).
- Martín Cuadrado, C. (en preparación c). Indigenismos en el español de Nicaragua del siglo XIX. El caso de *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua* de Hermann Berendt. En S. Chávez Fajardo y J. L. Ramírez Luengo (Eds.), *Panorama de estudios actuales del español de América* (sin paginación). Universidad de Antioquia.
- Martínez Rivas, E. (2006). Biografía de Hildebrando A. Castellón. *Revista Temas Nicaragüenses*, 98.
- Mejías, H. A. (1980). *Préstamos de las lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Moreno Moreno, M. ^a Á. (2007). *Estudio preliminar y edición del Diccionario de arabismos de Diego de Guadix*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Moreno Moreno, M. ^a Á. (2019). Etnobotánica andaluza: léxico, historia y tradiciones verbales lexicográficas. En M. ^a Cazorla Vivas, M. ^a Á. García Aranda y M. ^a P. Nuño Álvarez (Eds.), *Lo que hablan las palabras. Estudios de lexicología, lexicografía y gramática en honor de Manuel Alvar Ezquerro* (pp. 403-416). Axac.
- Moreno Moreno, M. ^a Á. (2020a). Los vegetales como dominio específico del conocimiento cultural. En M. ^a Á. Moreno Moreno (Coord.), *Un mundo de retazos léxicos: ambientes lingüísticos en la literatura oral de Jaén* (pp. 21-38). Iberoamericana Vervuert.
- Moreno Moreno, M. ^a Á. (2020b). El ambiente percibido en la correlación hombre-planta: aproximación a un método de estudio del léxico en la literatura oral. *Boletín de Literatura Oral*, 10, 139-156. <https://doi.org/10.17561/blo.v10.5016>
- Morínigo, M. A. (1998). *Nuevo Diccionario de Americanismos e Indigenismos*. Claridad.
- Ortega Pérez, M. (2023). El léxico relativo a la flora filipina documentado en el *Vocabulario de la lengua tagala* (1613) de Pedro de San Buenaventura. En M. ^a Á. Moreno Moreno (Ed.), *Homo botanicus: lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal* (pp. 138-154). Peter Lang.
- Polo Cano, N. (2005). Algunos indigenismos léxicos en el español de Guatemala del siglo XVIII. *Res Diachronicae*, 4, 185-202. <http://www.resdi.net>
- Porto Dapena, J. A. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Arco Libros, S.L.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2006). Toponimia indígena de Costa Rica. *Revista de filología y lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 32(2), 203-259.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2008). El español de América Central ayer, hoy y mañana. *Boletín de Filología*, 43, 145-174.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2010). *Actitudes y políticas lingüísticas en Centroamérica en el siglo XIX*. Actas del V Congreso Internacional de la Lengua Española. ASALE.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2020). Actitudes hacia las lenguas indígenas centroamericanas en el siglo XIX. En M. Rivas Zancarrón y V. Gaviño Rodríguez (Coords.), *Creencias y actitudes ante la lengua en España y en América (siglos XVIII y XIX)* (pp. 323-339). Iberoamericana Editorial Vervuert.
- Ramírez Luengo, J. L. (2002). Para una historia del español de Guatemala: notas de historia externa en el siglo XVIII. *Actas de las I Jornadas Monográficas de la AJIHLE* [en línea]. <http://www.ajihle.com/>
- Ramírez Luengo, J. L. (2007). *Breve historia del español de América*. Arco Libros.
- Ramírez Luengo, J. L. (2011). *La lengua que hablaban los próceres. El español de América en la época de las Independencias*. Voces del Sur.

- Ramírez Luengo, J. L. (2012a). El español del siglo XIX. O la historia de un abandono. En J. L. Ramírez Luengo (Ed.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX* (pp. 7-10). Axac.
- Ramírez Luengo, J. L. (2012b). Una aportación a la historia de la lengua española en Nicaragua: algunos datos sobre el siglo XVIII. En M. T. García Godoy (Ed.), *El español del siglo XVIII* (pp. 293-312). Peter Lang.
- Ramírez Luengo, J. L., Aquino Melchor, S. y Ramírez Vázquez, J. (2017). Indigenismos léxicos en el español guatemalteco del siglo XVIII. *Lengua y habla*, 21, 111-125.
- Ramírez Luengo, J. L. (2018). Manos inhábiles e historia del español de América: un ejemplo de la Nicaragua dieciochesca. *Anuario de letras. Lingüística y Filología*, 6(1), 251-276. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.6.1.2018.1483>
- Ramírez Luengo, J. L. (2019). Los indigenismos léxicos en la *Descripción geográfico-moral* del arzobispo Cortés y Larraz (1770): los datos salvadoreños. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 45(2), 249-265. <https://doi.org/10.15517/rfl.v45i2.39129>
- Ramírez Luengo, J. L. y San Martín Gómez, J. A. (2020). Procesos de americanización léxica en la historia del español salvadoreño: la carta de Diego García de Palacio como ejemplo (siglo XVI). *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 41, 183-195. <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2020.41.09>
- Ramírez Luengo, J. L. (2021). Los indigenismos en el discurso médico de la Guatemala decimonónica: una aproximación a partir del *Método preservativo y curativo de la cólera* (1833). *Ciencias Sociales y Humanidades. Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado*, 8(2), 9-20. <http://revistas.usac.edu.gt/index.php/csh/article/view/1068>
- Ramírez Luengo, J. L. (2023). Los indigenismos en la lexicografía guatemalteca decimonónica: el caso de los *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala* de Batres Jáuregui (1892). *Anuario de letras. Lingüística y Filología*, 11(2), 5-35. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.2023.11.2/00X27OS131>
- Ramírez Luengo, J. L. (2024). El español en América (III): de las Independencias a nuestros días. Variedades andinas y caribeñas. En S. N. Dworkin, G. Clavería Nadal y A. S. Octavio de Toledo y Huerta (Eds.), *Lingüística histórica del español* (pp. 532-539). Routledge Spanish Language Handbooks.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española (DLE)*, 23.ª ed. [versión 23.5 en línea]. Disponible en <https://dle.rae.es/> [Consulta 15/04/2024].
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de americanismos (DAMER)*. Santillana. Disponible en <https://www.asale.org/damer/> [Consulta 15/04/2024].
- Schultes, R. E. (1941). La etnobotánica: su alcance y sus objetivos. *Cadalsia*, 1(3), 7-12.
- Valle, A. (1948). *Diccionario del habla nicaragüense*. Editorial «La nueva prensa».
- Valle-Castillo, J. (1992). Tareas lingüísticas urgentes en Nicaragua. En J. E. Arellano (Ed.), *El español de Nicaragua* (pp. 29-38). Instituto nicaragüense de cultura hispánica.

Zamora Úbeda, Z. C. (2020). Situación actual del sustrato náhuatl en el español de Nicaragua. *Revista lengua y literatura*, 6(1), 43-51. <https://doi.org/10.5377/rll.v6i1.10123>

Contribución del autor

Carmen Martín Cuadrado ha participado en el examen pormenorizado del diccionario, el recojo de datos, el diseño de la investigación, la redacción y revisión crítica del artículo y da aprobación a la versión que se publica en la revista.

Agradecimientos

Sin agradecimientos.

Financiamiento

Este trabajo forma parte del del proyecto “Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase IV: implementaciones y mejoras, metabúsquedas y gestores bibliográficos (PID2020-112795GB-I00)”. Además, el repertorio fue consultado en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Buenos Aires, Argentina) durante la estancia breve concedida por el Ministerio de Universidades (FPU20/02185).

Conflicto de intereses

Los autores no presentan conflicto de interés.

Correspondencia: carmem25@ucm.es

Trayectoria académica del autor

Carmen Martín Cuadrado es Doctora en Lengua Española del Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura de la Universidad Complutense de Madrid (España). Además, es miembro del equipo de la Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE) desde 2021. Cuenta con artículos de carácter científico publicados en revistas especializadas, a saber, *Etudes Romanes de Brno*, *Revista de Filología Española*, *Boletín de Filología*, *Philologia Hispalensis*, *Lexis*, etc., que se centran en su mayoría en los inicios de la lexicografía en Nicaragua. Además, ha participado en volúmenes colectivos como el editado por Soledad Chávez Fajardo y José Luis Ramírez Luengo, *Panorama de estudios actuales del español de América*, el coordinado por José Luis Ramírez Luengo y María de los Ángeles García Aranda, *Construyendo la lengua de hoy: nuevos estudios sobre el español del siglo XIX*, o el editado por María Águeda Moreno Moreno, *Homo Botanicus: lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal*. Finalmente, obtuvo el premio de “Tesis en 3 minutos” en la Universidad Complutense de Madrid.